

Mejoras para nuestras leyes –Debates obligatorios

Toda elección consiste en un ejercicio de decisión ciudadana motivado por la comparación entre los candidatos y sus propuestas de gobierno. Esta comparación es posible mediante las campañas de promoción que cada candidato realiza, así como otras entidades que permiten la difusión de los perfiles personales y propuestas, como son medios de comunicación, instituciones educativas, cámaras empresariales y otros.

De todos los modos conocidos de comparación, el mejor de todos ha sido siempre el debate. La exposición de ideas frente a frente entre los candidatos y de cara a los ciudadanos. Es la forma más pura y auténtica de contrastar personalidades, capacidades, visiones de futuro, proyectos y usualmente, deficiencias, errores y hasta actos de corrupción. En un debate, los candidatos muestran con nitidez todo lo que son y su difusión permite a los electores, una vía interesante, breve y profunda de quiénes y con qué juegan la competencia electoral para gobernar.

Pese a esta atractiva naturaleza de los debates, éstos no forman parte obligada de las campañas. Están dispuestos a la buena disposición de los candidatos y de los medios de difusión. Nuestro sistema electoral debe, como lo es ya con la elección Presidencial, incluir por disposición de ley la organización de debates en las campañas electorales, ya que son una de las mejores herramientas de decisión a favor de los ciudadanos.

No hay mejor publicidad que aquella que surge y se demuestra frente a frente, en un debate respetuoso y de altura de ideas y propuestas; no hay mejor forma para que el ciudadano norme su criterio para elegir la mejor opción, la mejor propuesta, el mejor proyecto de gobierno o de iniciativas de ley, que aquella que plantean y debaten de frente los candidatos.

Es claro que el marketing político electoral al que nos tienen acostumbrado el sistema tradicional de hacer las campañas electorales hoy en día, constituye, por la fuerza del impacto mediático que genera el bombardeo despiadado de spot de radio y televisión y medios impresos, la única forma de contacto con los electores, aunque esto finalmente no sea más que un diálogo sordo, un monólogo que se refleja a través de un sinfín de caras sonrientes y con arte foto-shop.

Dejemos que el impacto principal de la campaña sea la voz de nuestros candidatos a través del debate. No le tengamos miedo a este elemental ejercicio de reflexión y análisis. Demos cabida al debate como una herramienta valiosa y sustancial para el acercamiento y convencimiento de los electores.